



FETE
Enseñanza

Sección Sindical
Universidad Politécnica de Valencia

| | |
|--------------------------------------|--|
| FETE-UGT U.P.V. | SECCIÓN SINDICAL FETE-UGT UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA |
| Reg. nº Salida: 130 | |
| Fecha: 04/07/2011 | |

PROPUESTA UGT-UPV DEL PLAN DE IGUALDAD EN LA UPV

La sección sindical FETE-UGT de la UPV consciente de las obligaciones legales introducidas por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres también en el ámbito universitario con las consiguientes modificaciones en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de universidades (Disposición Adicional 12) así como Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público (Disposición Adicional 8) y considerando la necesaria implicación de la UPV como organización para alcanzar esa Igualdad Efectiva realiza las siguientes propuestas:

- 1- Creación de la Unidad de Igualdad como órgano responsable de la implementación del principio de Igualdad de Oportunidades en la UPV dotándola con el personal técnico necesario en dicha área
- 2- Elaboración del Plan de Igualdad de la UPV previo al cual se debe:
 - declarar el compromiso institucional sobre la creación de la Unidad de Igualdad y las medidas necesarias para el desarrollo efectivo del principio de Igualdad difundiendo dicho compromiso institucional a toda la comunidad universitaria
 - constituir la Comisión de Igualdad como equipo de trabajo que inicie los procesos necesarios para la elaboración del Plan de Igualdad de la UPV
 - elaborar el estudio diagnóstico de la UPV para su consideración técnica en el diseño del Plan de Igualdad
- 3- Se propone el diseño del Plan de Igualdad considerando los siguientes aspectos legalmente establecidos en la LOI (art. 46 y concordantes) así como en el Plan Estratégico 2007-14 de la UPV:
 - 3.1- acceso al empleo
 - 3.2- clasificación profesional
 - 3.3- promoción y formación
 - 3.4- retribuciones



FETE
Enseñanza



Sección Sindical
Universidad Politécnica de Valencia

3.5- ordenación del tiempo de trabajo para favorecer, en términos de igualdad entre mujeres y hombres, la conciliación laboral, personal y familiar

3.6- prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo

Atentamente,

JOSE SAHUQUILLO GARCÍA
Sección Sindical FETE-UGT
Edificio 8H
Teléfono: 963879043/770041